

LICENCIAS - DIR3: LA0013641

MEDIOS DE NOTIFICACIÓN (*) (Marcar sólo una opción) MEDIOS ELECTRÓNICOS (el correo electrónico y/o teléfono móvil indicados serán utilizados para el envio de los avisos de notificación) Correo electrónico:	INTERESADO					
MEDIOS ELECTRÓNICOS (El correo electrónico y/o teléfono mówil indicados serán utilizados para el envio de los avisos de notificación) Correo electrónico:	NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL			DNI/NIE/NIF/Pasaporte		
MEDIOS ELECTRÓNICOS (El correo electrónico y/o teléfono móvil indicados serán utilizados para el envio de los avisos de natificación) Correo electrónico:						
Correo electrónico: Teléfono móvil: SOPORTE PAPEL (sólo para personas físicas no obligadas a notificación electrónica – art. 14 Ley 39/2015) Domicillo a efectos de notificaciones: Localidad:						
SOPORTE PAPEL (sólo para personas físicas no obligadas a notificación electrónica – art. 14 Ley 39/2015) Domicilio a efectos de notificaciones: Localidad: Provincia: C.Postal: REPRESENTANTE Rellene esta sección únicamente si la solicitud se realiza por representación acreditada del interesado. Se debe acreditar la condición de representante según se dispone en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL MEDIOS DE NOTIFICACIÓN (*) (Marcar sólo una opción) MEDIOS ELECTRÓNICOS (El correo electrónico y/o teléfono móvil indicados serán utilizados para el envio de los avisos de notificación) Correo electrónico: Teléfono móvil: SOPORTE PAPEL (sólo para personas físicas no obligadas a notificación electrónica – art. 14 Ley 39/2015) Domicilio a efectos de notificaciones: Localidad: Provincia: C.Postal: DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN (marcar las opciones correspondientes y/o indicar datos) Edificación de nueva planta Provincia: Edificación existente Reforma y Ampliación edificación existente Residencial Industrial Hotelero Educativo Deportivo Cultural Deportivo Promoción: Pública Privada Nº viviendas (indicar nº): Pública Privada	MEDIOS ELECTRÓNICOS (El correo electrónic	co y/o teléfono móvil i	ndicados serán utilizados para e	l envío de los avisos de notificación)		
Domicilio a efectos de notificaciones: Localidad: Provincia: C.Postal: REPRESENTANTE Rellene esta sección únicamente si la solicitud se realiza por representación acreditada del interesado. Se debe acreditar la condición de representante según se dispone en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL MEDIOS DE NOTIFICACIÓN (*) (Marcar sólo una opción) MEDIOS ELECTRÓNICOS (El correo electrónico y/o teléfono móvil indicados serán utilizados para el envio de los avisos de notificación) Correo electrónico: SOPORTE PAPEL (sólo para personas físicas no obligadas a notificación electrónica – art. 14 Ley 39/2015) Domicilio a efectos de notificaciones: Localidad: Provincia: C.Postal: DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN (marcar las opciones correspondientes y/o indicar datos) Edificación de nueva planta Reforma edificación existente Ampliación edificación existente Ampliación edificación existente Reforma y Ampliación edificación existente Hotelero Educativo Deportivo Cultural Otro Promoción: Privada	Correo electrónico:	Teléfono móvil:				
REPRESENTANTE Rellene esta sección únicamente si la solicitud se realiza por representación acreditada del interesado. Se debe acreditar la condición de representante según se dispone en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administrativo Común comú	SOPORTE PAPEL (sólo para personas física	as no obligadas a no	otificación electrónica – art.	14 Ley 39/2015)		
REPRESENTANTE Rellene esta sección únicamente si la solicitud se realiza por representación acreditada del interesado. Se debe acreditar la condición de representante según se dispone en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administractivo Común de las Administraciones Públicas. NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL MEDIOS DE NOTIFICACIÓN (*) (Marcar sólo una opción) MEDIOS ELECTRÓNICOS (El correo electrónico y/o teléfono móvil indicados serán utilizados para el envio de los avisos de notificación) Correo electrónico: Teléfono móvil: SOPORTE PAPEL (sólo para personas físicas no obligadas a notificación electrónica – art. 14 Ley 39/2015) Domicilio a efectos de notificaciones: Localidad: Provincia: C.Postal: DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN (marcar las opciones correspondientes y/o indicar datos) Edificación de nueva planta Reforma edificación existente Ampliación edificación existente Reforma y Ampliación edificación existente Reforma y Ampliación edificación existente Comercial Hotelero Educativo Deportivo Deportivo Cultural Otro	Domicilio a efectos de notificaciones:					
Rellene esta sección únicamente si la solicitud se realiza por representación acreditada del interesado. Se debe acreditar la condición de representante según se dispone en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL MEDIOS DE NOTIFICACIÓN (*) (Marcar sólo una opción) MEDIOS ELECTRÓNICOS (El correo electrónico y/o teléfono móvil indicados serán utilizados para el envío de los avisos de notificación) Correo electrónicos: SOPORTE PAPEL (sólo para personas físicas no obligadas a notificación electrónica – art. 14 Ley 39/2015) Domicilio a efectos de notificaciones: Localidad: Provincia: C.Postal: DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN (marcar las opciones correspondientes y/o indicar datos) Edificación de nueva planta Reforma edificación existente Reforma edificación existente Reforma edificación existente Reforma y Ampliación edificación existente Reforma y Ampliación edificación existente Comercial Oficinas Industrial Hotelero Educativo Deportivo Deportivo Cultural Otro	Localidad:	Provincia:		C.Postal:		
Rellene esta sección únicamente si la solicitud se realiza por representación acreditada del interesado. Se debe acreditar la condición de representante según se dispone en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL MEDIOS DE NOTIFICACIÓN (*) (Marcar sólo una opción) MEDIOS ELECTRÓNICOS (El correo electrónico y/o teléfono móvil indicados serán utilizados para el envío de los avisos de notificación) Correo electrónicos: SOPORTE PAPEL (sólo para personas físicas no obligadas a notificación electrónica – art. 14 Ley 39/2015) Domicilio a efectos de notificaciones: Localidad: Provincia: C.Postal: DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN (marcar las opciones correspondientes y/o indicar datos) Edificación de nueva planta Reforma edificación existente Ampliación edificación existente Comercial Oficinas Industrial Hotelero Educativo Deportivo Cultural Otro Otro	DEDDECENTANTE					
condición de representante según se dispone en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administractivo Común de las Administraciones Públicas. NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL MEDIOS DE NOTIFICACIÓN (*) (Marcar sólo una opción) MEDIOS ELECTRÓNICOS (El correo electrónico y/o teléfono móvil indicados serán utilizados para el envio de los avisos de notificación) Correo electrónico: SOPORTE PAPEL (sólo para personas físicas no obligadas a notificación electrónica – art. 14 Ley 39/2015) Domicilio a efectos de notificaciones: Localidad: Provincia: C.Postal: DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN (marcar las opciones correspondientes y/o indicar datos) Edificación de nueva planta Reforma edificación existente Reforma edificación existente Reforma edificación existente Reforma y Ampliación edificación existente Hotelero Educativo Deportivo Cultural Otro Otro	-			aliatana da Cardaha namaditum la		
Administrativo Común de las Administraciones Públicas. NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL MEDIOS DE NOTIFICACIÓN (*) (Marcar sólo una opción) MEDIOS ELECTRÓNICOS (El correo electrónico y/o teléfono móvil indicados serán utilizados para el envio de los avisos de notificación) Correo electrónico: SOPORTE PAPEL (sólo para personas físicas no obligadas a notificación electrónica – art. 14 Ley 39/2015) Domicilio a efectos de notificaciones: Localidad: Provincia: C.Postal: DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN (marcar las opciones correspondientes y/o indicar datos) Edificación de nueva planta Reforma edificación existente Ampliación edificación existente Comercial Hotelero Educativo Deportivo Cultural Otro						
MEDIOS DE NOTIFICACIÓN (*) (Marcar sólo una opción) MEDIOS ELECTRÓNICOS (El correo electrónico y/o teléfono móvil indicados serán utilizados para el envio de los avisos de notificación) Correo electrónico:			, , ,			
MEDIOS ELECTRÓNICOS (El correo electrónico y/o teléfono móvil indicados serán utilizados para el envio de los avisos de notificación) Correo electrónico: Teléfono móvil: SOPORTE PAPEL (sólo para personas físicas no obligadas a notificación electrónica − art. 14 Ley 39/2015) Domicilio a efectos de notificaciones: Localidad: Provincia: C.Postal: DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN (marcar las opciones correspondientes y/o indicar datos) Edificación de nueva planta Uso principal: Tipología residencial: Edificabilidad (indicar m²) Reforma edificación existente Oficinas Plurifamiliar Fases (indicar orden) Reforma y Ampliación edificación existente Hotelero Educativo Deportivo Cultural Oftro Privada Pr	NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL			DNI/NIE/NIF/Pasaporte		
MEDIOS ELECTRÓNICOS (El correo electrónico y/o teléfono móvil indicados serán utilizados para el envio de los avisos de notificación) Correo electrónico: Teléfono móvil: SOPORTE PAPEL (sólo para personas físicas no obligadas a notificación electrónica − art. 14 Ley 39/2015) Domicilio a efectos de notificaciones: Localidad: Provincia: C.Postal: DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN (marcar las opciones correspondientes y/o indicar datos) Edificación de nueva planta Uso principal: Tipología residencial: Edificabilidad (indicar m²) Reforma edificación existente Oficinas Plurifamiliar Fases (indicar orden) Industrial Hotelero Educativo Deportivo Deportivo Cultural Oftro Privada Pr						
Correo electrónico: SOPORTE PAPEL (sólo para personas físicas no obligadas a notificación electrónica – art. 14 Ley 39/2015) Domicilio a efectos de notificaciones: Localidad: Provincia: C.Postal: DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN (marcar las opciones correspondientes y/o indicar datos) Edificación de nueva planta Reforma edificación existente Ampliación edificación existente Comercial Oficinas Industrial Hotelero Educativo Deportivo Cultural Oftro Promoción: Privada						
SOPORTE PAPEL (sólo para personas físicas no obligadas a notificación electrónica – art. 14 Ley 39/2015) Domicilio a efectos de notificaciones: Localidad: Provincia: C.Postal: DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN (marcar las opciones correspondientes y/o indicar datos) Edificación de nueva planta Reforma edificación existente Reforma edificación existente Reforma y Ampliación edificación existente Reforma y Ampliación edificación existente Reforma y Ampliación edificación existente Reforma y Comercial Reforma y Ampliación edificación existente	MEDIOS ELECTRÓNICOS (El correo electrónic	co y/o teléfono móvil i	ndicados serán utilizados para e	l envío de los avisos de notificación)		
Domicilio a efectos de notificaciones: Localidad: Provincia: C.Postal: DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN (marcar las opciones correspondientes y/o indicar datos) Edificación de nueva planta Reforma edificación existente Ampliación edificación existente Reforma y Ampliación existente Reforma y Ampliación edificación existente Reforma y Ampliación existente Reforma y Ampliación edificación existente Reforma y Ampliación edificación existente Reforma y Ampliación existente Reforma y Ampliación edificación existente Reforma y Ampliación existente Reforma y Ampliación edificación exi	Correo electrónico: Teléfono móvil:					
DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN (marcar las opciones correspondientes y/o indicar datos) Edificación de nueva planta Uso principal: Tipología residencial: Edificabilidad (indicar m²) Horifamiliar Plurifamiliar Plurifamiliar Fases (indicar orden) Hotelero Educativo Deportivo Deportivo Cultural Otro Privada	SOPORTE PAPEL (sólo para personas física	as no obligadas a no	otificación electrónica – art.	14 Ley 39/2015)		
DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN (marcar las opciones correspondientes y/o indicar datos) Edificación de nueva planta Uso principal: Tipología residencial: Unifamiliar Unifamiliar Comercial Plurifamiliar Fases (indicar orden) Reforma y Ampliación edificación existente Hotelero Educativo Deportivo Cultural Otro Privada Otro	Domicilio a efectos de notificaciones:					
Edificación de nueva planta Reforma edificación existente Ampliación edificación existente Reforma y Ampliación edificación existente Reforma y Ampliación edificación existente □ Oficinas □ Industrial □ Hotelero □ Educativo □ Deportivo □ Cultural □ Otro □ Otro □ Cultural □ Otro □ Privada □ Privada □ Privada □ Privada	Localidad:	Provincia:		C.Postal:		
Edificación de nueva planta Reforma edificación existente Ampliación edificación existente Reforma y Ampliación edificación existente Reforma y Ampliación edificación existente □ Oficinas □ Industrial □ Hotelero □ Educativo □ Deportivo □ Cultural □ Otro □ Otro □ Cultural □ Otro □ Privada □ Privada □ Privada □ Privada						
Reforma edificación existente Ampliación edificación existente Reforma y Ampliación edificación existente Reforma y Ampliación edificación existente Nº viviendas (indicar nº): Hotelero Educativo Deportivo Cultural Otro	DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN (marcar las	opciones correspon	dientes y/o indicar datos)	ı		
Ampliación edificación existente Reforma y Ampliación edificación existente Industrial Hotelero Deportivo Cultural Otro Plurifamiliar Fases (indicar orden) Fases (indicar orden) Promoción: Promoción: Privada	Edificación de nueva planta	<u> </u>	<u> </u>	Edificabilidad (indicar m²)		
Reforma y Ampliación edificación existente Oficinas Industrial Hotelero Educativo Deportivo Cultural Otro Otro	Reforma edificación existente					
Industrial Hotelero Promoción: Pública Privada Privad	<u> </u>	=				
Hotelero Educativo Promoción: Deportivo Pública Privada	Reforma y Ampliación edificación existente			Fases (indicar orden)		
Educativo Deportivo Cultural Otro Promoción: Pública Privada			iv- viviendas (indicai ii-).			
Deportivo Cultural Otro				Dromoción		
Cultural Otro		I <u> </u>				
Otro		I		l <u> </u>		
Dirección: Referencia catastral:						
incremental distriction and action	Dirección:		Referencia catastral:			
Coste ejecución material obras: Fecha terminación obras:			Fecha terminación obras:			



LICENCIAS - DIR3: LA0013641

DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A PRESENTAR (Marque con una X la casilla que corresponda)	
Documento que acredite la personalidad del solicitante (DNI/CIF) o la representación que ostente.	
En caso de actuar como representante del titular, documentación que acredite dicha representación para actuar en su nom en la presente actuación.	ıbre
Copia de autoliquidación de la tasa de la declaración responsable de primera ocupación y/o utilización, y de la carta de pago).
Copia de la autoliquidación o liquidación provisional del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, y de la carta pago.	ı de
Copia de la notificación de la concesión de la licencia de obras y, si las hubiera, de sus modificaciones aprobadas o informac sobre número de expediente/procedimiento de dicha licencia y sus modificaciones.	ción
Fotocopia del impreso de Declaración de Obra Nueva del Catastro Inmobiliario con sello de registro de entrada en su organis correspondiente.	smo
Originales visados de Certificados de la dirección facultativa de la obra (del Director de Obra y del Director de Ejecucio acreditativos de la fecha de terminación, de su ajuste a la licencia de obras concedida y a sus modificaciones autorizada declaradas, de sus condiciones de utilización, así como del cumplimiento del edificio de las condiciones exigidas por norma de Accesibilidad y Eliminación de Barreras Arquitectónicas, y de que la Instalación de acceso Común a las Telecomunicacior en su caso, ha sido ejecutada correctamente, e igualmente, Certificado Final de la Obras de Urbanización si éstas se hubie acometido simultáneamente a la edificación.	as o itiva nes,
Fotografías en color de todas las fachadas de la obra terminada.	
Informes favorables o autorizaciones o certificaciones de las empresas concesionarias o responsables o suministradoras de servicios urbanísticos, de la correcta ejecución de las acometidas de las redes de suministro.	
Documentación acreditativa del cumplimiento de las condiciones de protección contra incendios d ellos edificios conforme normativa en vigor. En caso de edificios con división Horizontal o edificios industriales, contrato de mantenimiento de instalaciones contra incendios.	
Certificado Energético Andaluz de edificio terminado acreditativo del cumplimiento de las exigencias establecidas la norma en vigor, que exprese la etiqueta de eficiencia energética del edificio terminado, debidamente presentado ante el órgo competente de la administración autonómica.	
Certificado, emitido por el Gestor de Residuos autorizado, acreditativo de la operación de valoración y eliminación a la cual sido destinados los residuos, de acuerdo con el modelo del Anexo II del Decreto 73/2012, de 22 de marzo, por el que aprueba el Reglamento de Residuos de Andalucía.	
En el supuesto de que la edificación incluya una piscina de uso comunitario, debe adjuntar impreso cumplimentado Declaración Responsable, presentado ante el organismo correspondiente, sobre el cumplimiento de las normas y der requisitos técnicos/sanitarios establecidos en el Reglamento Sanitario de Piscinas de Uso Colectivo.	



LICENCIAS - DIR3: LA0013641

DECLARACIÓN RESPONSABLE

El abajo firmante DECLARA, BAJO SU RESPONSABILIDAD, para la primera ocupación y/o utilización de la edificación o ampliación ejecutada:

Primero. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 138 punto 1 apartado d) de la LISTA, que las obras se encuentran terminadas y que lo construido y su destino es conforme a la normativa de aplicación y con la licencia de obras concedidas, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en la normativa vigente para proceder a la ocupación del inmueble arriba indicado, disponiendo de toda la documentación que así lo acredita, y comprometiéndome a mantener el cumplimiento de los requisitos legalmente exigidos durante todo el periodo de tiempo inherente al ejercicio de la actividad de dicho inmueble.

Segundo. Que conozco que los efectos de la presente declaración responsable se entienden dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio del de terceros.

Tercero. Que permitiré a la Delegación de Urbanismo el acceso a la edificación para la realización de la/s visita/s de inspección necesarias para comprobar la veracidad de lo declarado. Asimismo, y en su caso, advertiré de tal obligación a los ocupantes y/o adquirentes de los inmuebles objeto de mi declaración, de lo cual se tendrá que dejar constancia tanto en los contratos de arrendamiento como en la escritura de compraventa o similar documento que realice; siendo conocedor de que entorpecer la labor inspectora constituye una infracción urbanística tipificada como grave en el artículo 161 apartado 3 e) de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA).

Cuarto. Que son ciertos los datos que figuran en el presente documento, tengo conocimiento que la inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable, determinará la imposibilidad de utilizar u ocupar el inmueble, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiere lugar.

Quinto. Que, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el 157 de la LISTA, tengo conocimiento que, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas en que pudiera incurrir y de la imposición de las correspondientes sanciones, esta Administración está legitimada para dictar Resolución determinando la imposibilidad de continuar con el ejercicio de derecho y disponiendo el cese de la ocupación y/o utilización, en su caso, del inmueble o edificación, en cualquiera de los siguientes supuestos:

- a. La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe, incorpore o se exija en la declaración responsable.
- b.La no presentación, ante la Delegación de Urbanismo, de la declaración responsable, a través del formulario oficial publicado en la Sede Electrónica, acompañada de la documentación requerida para acreditar el cumplimento de lo declarado.
 - c. La inobservancia de los requisitos impuestos por la normativa aplicable.
 - d. El incumplimiento de los requisitos necesarios para el uso previsto.
- e. No acompañar a mi declaración responsable todas aquellas autorizaciones e informes administrativos previos necesarios para la ocupación y/o utilización de la edificación.

Sexto. Que tengo conocimiento que no surtirá efecto la declaración responsable presentada con la documentación incorrecta, incompleta o errónea.



LICENCIAS - DIR3: LA0013641

CONSENTIMIENTO DE CONSULTA DE DATOS							
En cumplimiento de lo desarrollado en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo							
Común de las Administraciones Públicas, sobre los documentos aportados por los interesados al procedimiento administrativo:							
AUTORIZO al Ayuntamiento de Marbella a consultar o recabar documentos e información que estime oportuno en relación a este procedimiento para la valoración de la presente solicitud. NO AUTORIZO al Ayuntamiento de Marbella a consultar o recabar documentos e información que estime oportuno en relación a este procedimiento para la valoración de la presente solicitud.							
De conformidad con lo expuesto en la Disposición adicional octava, de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, sobre la potestad de verificación de las Administraciones Públicas: Cuando se formulen solicitudes por cualquier medio en las que el interesado declare datos personales que obren en poder de las Administraciones Públicas, el órgano destinatario de la solicitud podrá efectuar en el ejercicio de sus competencias las verificaciones necesarias para comprobar la exactitud de los datos.							
FIRMA							
	Marbella, a	le	de				
Fdo. SOLICITANTE/REPRESENTANTE							

Sr/a. Alcalde/sa del Excmo. Ayuntamiento de Marbella

INFORMACIÓN LEGAL

De conformidad con lo establecido en el **Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (RGLISTA)**, se informa en relación a la Primera Ocupación o Utilización de edificaciones por Declaración responsable que:

Artículo 293 del RGLISTA ("Actos sujetos a declaración responsable o comunicación previa")

- **293.1.** Están sujetas a declaración responsable, sin perjuicio de las demás autorizaciones o informes que sean procedentes de acuerdo con la Ley, o con la legislación sectorial aplicable, las siguientes actuaciones:
 - d) La ocupación o utilización de las edificaciones o instalaciones amparadas en licencia previa o declaración responsable de obras, siempre que se encuentren terminadas y ajustadas a estas y su destino sea conforme a la normativa de aplicación.
 - e) La ocupación y utilización en edificaciones existentes que sean conformes con la ordenación vigente o se encuentren en situación legal de fuera de ordenación, situadas en suelo urbano no sometido a actuaciones de transformación urbanística, siempre que no hayan sido objeto de obras posteriores realizadas sin licencia o presupuesto habilitante.

En el caso de que se hayan ejecutado obras sin el preceptivo medio de intervención administrativa habrá de procederse previamente a su legalización. La resolución que otorgue la legalización determinará la ocupación o utilización de la edificación siempre y cuando la solicitud de legalización fuese acompañada de la documentación exigida por el Reglamento para la ocupación o utilización de edificaciones existentes en las que no sea preciso la ejecución de ningún tipo de obra de reforma o adaptación.

No obstante, cuando las obras ejecutadas sin el presupuesto habilitante sean de las sometidas a declaración responsable, podrán presentarse conjuntamente ambas declaraciones responsables de obras y de ocupación o utilización.

293.6. Las actuaciones sometidas a declaración responsable que se realicen sin que se haya presentado, cuando sea precectiva, o que excedan de lo declarado, se considerarán como actuaciones sin licencia a todos los efectos, siéndoles de aplicación el régimen de retablecimiento de la legalidad y sancionador previsto por la Ley y en el Reglamento para los actos y usos sin licencia.



LICENCIAS - DIR3: LA0013641

Articulo 311 RGLISTA ("De las modificaciones durante la ejecución de las obras")

- **311.1.** Si durante la ejecución material de las obras amparadas en licencia urbanística resultaren necesarias alteraciones en las mismas, deberá obtenerse licencia urbanística cuyo objeto será la alteración de que se trate. Si dichas alteraciones se correspondan con actuaciones sometidas a declaración responsable, conforme a lo dispuesto en la Ley y en el Reglamento, quedarán sujetas a este medio de intervención administrativa, sin necesidad de solicitar y obtener una nueva licencia.
- **311.2.** En el caso de resultar necesarias alteraciones en la ejecución material de obras amparadas en declaración responsable presentada, dichas alteraciones deberán ser objeto de declaración responsable con carácter previo a su ejecución conforme a los requisitos establecidos en este Reglamento.

Si las alteraciones necesarias excedieran de los supuestos sometidos a declaración responsable se requerirá el otorgamiento de licencia de obras con carácter previo a su ejecución. En este caso, la solicitud de la licencia urbanística definirá los actos de construcción, instalación y uso que se pretenden realizar e integrará las actuaciones previamente declaradas.

Articulo 369 RGLISTA. Actuaciones de control sobre declaraciones responsables y comunicaciones previas.

- **369.6.** En el caso de declaraciones responsables que habiliten la ocupación o utilización de edificaciones o instalaciones que incumplan los requisitos necesarios para el uso previsto, la Administración deberá adoptar las medidas necesarias para el cese de la ocupación o utilización declarada. Si no adopta dichas medidas en el plazo de seis meses desde la fecha en que la declaración haya tenido entrada en el registro electrónico de la Administración competente, será responsable de los perjuicios que puedan ocasionarse a terceros de buena fe por la omisión de tales medidas. La Administración podrá repercutir en el sujeto obligado a la presentación de la declaración responsable el importe de tales perjuicios.
- **369.7.** Sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados anteriores, la Administración puede realizar en cualquier momento las actuaciones de comprobación, inspección y control que sean necesarias para verificar el cumplimiento de los requisitos normativos a los que estuviese sometida la actuación. La inactividad de la Administración no implicará la subsanación de los defectos o irregularidades que presente la actuación objeto de declaración.

Articulo 341 RGLISTA. Coordinación y colaboración con el Registro de la Propiedad. (se dará cuenta al Registro de la Propiedad, de las medidas de restablecimiento de la legalidad urbanística si fuese necesario, en los términos establecidos en el citado artículo.)

- **341.1.** Las Administraciones competentes procurarán la coordinación de su acción administrativa con el Registro de la Propiedad, mediante la utilización de los mecanismos establecidos en la legislación hipotecaria para la constancia registral de actos de naturaleza urbanística. En particular, podrán hacerse constar en el Registro de la Propiedad, en la forma y con los efectos dispuestos por la legislación reguladora de éste, y sin perjuicio de los actos inscribibles conforme a los preceptos de la legislación estatal, los actos administrativos siguientes:
 - e) Las medidas provisionales y la suspensión de actos de construcción o edificación, instalación o de uso del suelo, del vuelo o del subsuelo, que se ejecuten, realicen o desarrollen sin licencia u orden de ejecución, o contraviniendo las condiciones señaladas en una u otra, así como los actos que determinan imposibilidad de continuar la actuación declarada y las medidas adoptadas para el cese de la ocupación o utilización declarada.
 - i) El acuerdo de inicio y, en su caso, la resolución de los procedimientos de restablecimiento y reposición de la legalidad, así como de los procedimientos sancionadores por infracción territorial o urbanística, y aquellos procedimientos que tengan por objeto el apremio administrativo para garantizar tanto el cumplimiento de las sanciones impuestas como de las resoluciones para restablecer la legalidad infringida.



LICENCIAS - DIR3: LA0013641

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (BOE 6 Diciembre 2018), se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentos que, en su caso, se adjunten con el mismo, serán incluidos, para su tratamiento, en un fichero automatizado del que es responsable el Ayuntamiento de Marbella, siendo el encargado del tratamiento la Delegación de Urbanismo, encontrándose el Delegado de Protección de Datos en Plaza de Los Naranjos, s/n, dpd@marbella.es, ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos.

La finalidad del citado fichero es la tramitación de los expedientes administrativos de esta Administración Pública, sin que los mismos sean cedidos a terceros ajenos al Ayuntamiento salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal (artículo 11.2, letra b, de la mencionada Ley Orgánica).

El tratamiento de los referidos datos queda legitimado por obligación legal y el consentimiento de las personas interesadas. La presentación de esta declaración supone una clara acción afirmativa en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a la misma.

Podrá usted ejercer los derechos establecidos en los artículos 15 a 22 del referido Reglamento (UE) 2016/679 (Acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición), dirigiéndose al responsable del tratamiento, a través del correo habilitado para el Delegado de Protección de Datos, o a través de la red de oficinas de asistencia en materias de registros.

Asimismo, le indicamos que podrá usted presentar reclamaciones ante el Consejo Andaluz de Transparencia y Protección de Datos (Plaza Nueva, nº 4, 5ª planta, 41001, Sevilla. Tlf. 955041408, Fax 955548000, dirección de correo electrónico: ctpdandalucia@juntadeandalucia.es).

Dado que el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, determina que "los interesados tienen derecho a no aportar documentos que ya se encuentran en poder de la Administración actuante o hayan sido elaborados por cualquier otra Administración. La administración actuante podrá consultar o recabar dichos documentos salvo que el interesado se opusiera a ello. No cabrá la oposición cuando la aportación del documento se exigiera en el marco del ejercicio de potestades sancionadoras o de inspección. Las Administraciones Públicas deberán recabar los documentos electrónicamente a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto". Por el presente, en virtud del Art. 28, apartados 2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.